

 Junta de Comunidades Castilla-La Mancha Consejería de Educación, Cultura y Deportes CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE CASTILLA-LA MANCHA	
27/06/2024	
ENTRADA	SALIDA
-	72

Contestación a la reclamación presentada por:

D. Óscar Caro Climent, DNI ****490*-D

Asunto:

Escrito referente al *Ejercicio 2: Análisis* del proceso de admisión para el curso 2024-2025 en el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha.

Remitido por:

Tribunal de acceso a la especialidad de Trompa del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha.

Albacete, a 25 de junio de 2024

Una vez realizada una segunda corrección por el Departamento de Composición del *Ejercicio 2. Análisis de una partitura* del proceso de admisión para el curso 2024-2025 del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha se determina:

RECTIFICAR la calificación del aspirante Óscar Caro Climent (Interpretación: Trompa) de 6,11 a 5,98

A continuación, se detalla la puntuación del examen en función de cada pregunta y la consideración de la nota final:

Pregunta 1. Identifique la forma de la obra (1p)

El alumno responde correctamente la opción d) Lied.

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
1p	1p

Pregunta 2. ¿Cómo se estructura la obra? Seleccione la respuesta más acertada (1,5p)

El alumno responde la opción d) Exposición (cc.1) – Desarrollo (c.41) – Reexposición (c.64), siendo la respuesta correcta: c) *Introducción (1-8) – A1 (9-21) – A2 (22-33) – Transición (37-40) – B (41-60) – Transición (60-63) – A1 (64-76) – A2 (77-95) – Coda (96-103)*

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
0p	0p



Pregunta 3. Escriba la tonalidad principal de la obra (0,5p)

El alumno responde correctamente *Re Mayor*.

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
0,5p	0,5p

Pregunta 4. En algunos momentos de la obra pueden producirse flexiones armónicas muy evidentes (de uno o más compases), señale las dos opciones correctas: (1,5p en total: 0,75p cada opción acertada, - 0,5p por cada fallo)

El alumno responde correctamente todas las respuestas (*e: LaM y d: Solm*)

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
1,5p	1,5p

Pregunta 5. Analice armónicamente el pasaje indicado en la partitura, de los compases 34 a 47 incluidos, y complete los huecos utilizando el cifrado indicado en el ejemplo: (2p) (Cada fallo resta 0,4 puntos)

El alumno analiza armónicamente todas las funciones de manera correcta, salvo la de los compases 43-45, que indica como un V/T^{7+} , siendo la opción correcta un VII^{+2}/I o VII^7/I . Por tanto, se restan 0,4 puntos de la calificación global de la pregunta.

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
1,6p	1,6p

Pregunta 6. Indique la función armónica más acertada de los acordes recuadrados en la partitura desde la tonalidad principal de la obra: (1,5p) (0,75p cada acierto)

El alumno responde correctamente la primera cuestión con la opción *b) V7 del IV*, pero no la segunda, en la que responde *b) V^{6/5}*. La opción correcta es la *a) V^{6/5} del V*.

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
0,75p	0,75p

Pregunta 7. Indique las texturas musicales predominantes en la obra: (0,5p)

El alumno señala la opción *b) Melodía acompañada y heterofonía*. La respuesta correcta era la *e) Melodía acompañada*. Tal y como indican los criterios de calificación, cualquier otra respuesta que no sea la correcta se calificará con 0 puntos.

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
0p	0p



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.S.M. de Castilla – La Mancha
C/ Zapateros, 25 CP: 02.005 Albacete
Tfno.: 967240177 FAX: 967215381
e-mail: info@csmlcm.com
http://www.csmlcm.com



Pregunta 8. ¿En qué periodo histórico enmarcaría la obra? Señale su respuesta y justifiquela: (1,5p en total: 0,5p la elección y 1p la justificación)

El alumno señala la opción correcta, *c) Romanticismo*, por lo que se le cuentan 0,5 puntos. En la justificación de la respuesta, el alumno señala que es una obra romántica (información valorada en el primer apartado), pero da posibles compositores de la pieza alejados del estilo y la época, como Schoenberg. La justificación del estilo no es concreta ni aporta datos relevantes estilísticos: “Además, un Lied no es típico del Clasicismo y la armonía utilizada no es del siglo XX, ya que es tonal”. Por este segundo apartado, el tribunal ha puntuado 0,13 puntos por mencionar la forma de la obra.

Nota 1ª Corrección	Nota 2ª Corrección
0,5p+0,13p	0,5p+0,13p

Conclusión de la segunda corrección:

El cómputo de la calificación de las diferentes preguntas del *Ejercicio 2: Análisis de una partitura* realizado por el aspirante Óscar Caro Climent es de un **5,98**, por lo que se decide **RECTIFICAR** dicha calificación. La puntuación propuesta en la primera corrección (6,11) se explica por un error en el cálculo de las calificaciones de los diferentes enunciados: los correctores sumaron la puntuación global del *Ejercicio 8* (0,63, que se obtiene de la suma de un 0,5 de la primera parte y un 0,13 de la segunda) y, de nuevo, la de la segunda parte de ese mismo ejercicio (0,13).

Atentamente,

Albacete, a 25 de junio de 2024

El presidente del tribunal de Trompa,

Fdo. Saúl Tébar Ruiz

